

ACTA

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TONALÁ  
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE TONALÁ, SIENDO LAS 6:00 OCHO HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL TONALÁ, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 15, PÁRRAFO 2; 17, PÁRRAFO 1; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO MARIO ERNESTO MARTÍNEZ FLORES:

hago de su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 176, párrafo tercero del Código Electoral del Estado de Jalisco, no existe el quórum necesario para la validez de la presente sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE:

Muchas gracias señor secretario, en virtud de no existir el quórum necesario al momento se difiere la presente sesión para dentro de dos horas de conformidad con lo establecido por el artículo 176, párrafo 2 del Código Electoral del Estado de Jalisco



EN LA CIUDAD DE TONALÁ, SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL TONALÁ, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 15, PÁRRAFO 2; 17, PÁRRAFO 1; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES

SECRETARIO MARIO ERNESTO MARTÍNEZ FLORES:

PREVIO A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA, ME PERMITO HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES, LOS CIUDADANOS YOLANDA RÁMIREZ MARTÍNEZ Y ANA LETICIA MARRON MORALES QUIÉNES FUERON DESIGNADOS CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE POR PARTE DEL PARTIDO INDEPENDIENTE, QUIENES NO HABÍAN RENDIDO LA PROTESTA DE LEY.

CONSEJERO PRESIDENTE OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE:

EN ATENCIÓN A LA MANIFESTACIÓN REALIZADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TONALÁ, LES SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA A LAS Y LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE PARA QUE LAS Y LOS CIUDADANOS DESIGNADOS COMO, CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TONALÁ QUE NO HAN RENDIDO PROTESTA, RINDAN LA PROTESTA DE LEY, POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO; 18 DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; Y 119 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, LES PREGUNTO:

¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE EN ELAS EMANAN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ¿Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA?

CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS MANIFESTARON: "...SÍ PROTESTARON"; TONALÁ



CONSEJERO PRESIDENTE OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE:

"SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCAN Y SI NO, QUE SE LO DEMANDEN. PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

SECRETARIO MARIO ERNESTO MARTÍNEZ FLORES

CON GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, MUY BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS CONSEJEROS DE ESTE MUNICIPIO Y REPRESENTANTES DE PARTIDO PRESENTES, ME PERMITO INFORMAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES

C. OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE.

CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL PRESIDENTE

C. GRISELDA DEL ROCIO RAMIREZ MACIAS.

CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

C. MIGUEL EDUARDO MONTANE REYES.

CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

C. JOSE ANTONIO DURAN RODRIGUEZ.

CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

C. LOURDES LISETT PALAFOX CORAL.

CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL

C. JOSÉ ARMANDO PÉREZ HERNÁNDEZ.

CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

C. ROSA MARÍA GARCÍA VAZQUEZ.

CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL

**CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

NOMBRE	PARTIDO	ASISTENCIA	INASIS
CIUDADANO PROPIETARIO: PABLO HUMBERTO GONZÁLEZ RUIZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		
CIUDADANO PROPIETARIO: HÉCTOR SALAZAR TORRES	REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL		
CIUDADANO PROPIETARIO:	REPRESENTANTE DEL		
CIUDADANO SUPLENTE	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		
CIUDADANA PROPIETARIA: XÓCHITL SANTANA OLVERA	REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO		



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

CIUDADANA SUPLENTE			
CIUDADANO PROPIETARIO: DAVID DE LA CRUZ HUIDOR	REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO		
CIUDADANO SUPLENTE			
CIUDADANO PROPIETARIO: ABRAHAM GÓMEZ PONCE	REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO		
CIUDADANO SUPLENTE			
CIUDADANO PROPIETARIO: JUAN GABRIEL GUTIÉRREZ OROZCO.	REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA		
CIUDADANO SUPLENTE			
CIUDADANO PROPIETARIO: LUIS ALONSO RUALCABA PÉREZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO HAGAMOS		
CIUDADANO SUPLENTE			
CIUDADANO PROPIETARIO: ARTURO ACCIO PAREDES SANTANA	REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO FUTURO		
CIUDADANO SUPLENTE			
CIUDADANO PROPIETARIO: OSCAR NORBERTO TEJEDA ROSALES	REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO REDES		



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

CIUDADANO SUPLENTE:	SOCIALES PROGRESISTAS		
CIUDADANO PROPIETARIO: ÁNGEL RAFAEL CARRILLO MACIAS.	REPRESENTANTE DEL		
CIUDADANO SUPLENTE:	PARTIDO POLÍTICO FUERZA POR MÉXICO		
CIUDADANO PROPIETARIO: YOLANDA RÁMIREZ MARTÍNEZ	REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE: LUIS ÁNGEL		
CIUDADANO SUPLENTE	MORALES HERNÁNDEZ		

SECRETARIO MARIO ERNESTO MARTÍNEZ FLORES:

EN ATENCIÓN DE LO ANTERIOR Y DADA LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TONALÁ, REPRESENTANTES DE PARTIDO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN Y QUE LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA SERÁN VÁLIDOS

CONSEJERO PRESIDENTE OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE:

CONTINUEMOS SEÑOR SECRETARIO.

SECRETARIO MARIO ERNESTO MARTÍNEZ FLORES:

CON GUSTO SEÑOR PRESIDENTE; EL SIGUIENTE ASUNTO ES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; EL CUAL A CONTINUACIÓN ME PERMITO DAR LECTURA.

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL TONALÁ, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III, INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 06:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.



*[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]*

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN EN SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO DISTRITAL.

4. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE 2021.

5. EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.

6. CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES.

7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.

8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.

CONSEJERO PRESIDENTE OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE:

SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA CUYA LECTURA HA REALIZADO EL SECRETARIO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL CUAL DE MANERA PREVIA LES FUE CIRCULADO.

EN VIRTUD DE NO HABER NINGUNA CONSIDERACIÓN, LE SOLICITO SECRETARIO QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.



SECRETARIO MARIO ERNESTO MARTÍNEZ FLORES:

CON GUSTO SEÑOR PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTO SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

REGISTRO DE VOTACIÓN	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN
CONSEJERA	X		
CONSEJERO	X		
CONSEJERA	X		
CONSEJERO	X		
CONSEJERA	X		
CONSEJERA	X		
CONSEJERO PRESIDENTE	X		
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>		

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PRESIDENTE.

GRACIAS SECRETARIO.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Mario Ernesto Martínez Flores' and other illegible marks.

CONTINUEMOS.

CONSEJERO PRESIDENTE OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE:

Señoras y señores consejeros, tomando en consideración la naturaleza del cómputo municipal que se llevará a cabo en esta fecha, así como la obligación de este órgano electoral de vigilar el desarrollo de la misma, con fundamento en lo previsto en los artículos 166; 168; 172, párrafo primero, fracción III, inciso b), y demás aplicables del Código Electoral del Estado de Jalisco, siendo las OCHO horas con CINCUENTA minutos del día 09 de Junio del 2021, se declara este Consejo Municipal en sesión especial permanente de cómputo municipal. En ese sentido le pido al secretario pasar al siguiente punto del orden del día

CONSEJERO PRESIDENTE OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE:

Compañeros se propone un receso a partir de este momento, convocando a reanudar a la sesión a las 12:00 horas con 45 minutos para dar continuidad al desarrollo de la sesión.

Al no haber consideraciones a la propuesta realizada, secretario consulté a los integrantes con derecho a voto, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada, con el apercibimiento de que en razón de ser una sesión especial con carácter de permanente, para el caso de que surgiera alguna situación extraordinaria que requiriera la reanudación con anticipación, la misma se reanudaría con anticipación antes señalada.

SECRETARIO MARIO ERNESTO MARTÍNEZ FLORES:

Consejeros Electorales, en votación económica se consulta si se aprueba el receso propuesto, convocando a reanudar la sesión a las 12 horas con 45 minutos del día en que se actúa, con la prevención de que en razón de ser una sesión especial con carácter de permanente, para el caso que surgiera alguna situación extraordinaria que requiriera la reanudación con anticipación, la misma se reanudaría con anticipación al plazo antes señalado.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada

REGISTRO DE VOTACIÓN	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN
CONSEJERA	X		
CONSEJERO	X		
CONSEJERA	X		
CONSEJERO	X		
CONSEJERA	X		
CONSEJERA	X		
CONSEJERO PRESIDENTE	X		
TOTAL	7		

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PRESIDENTE.

GRACIAS SECRETARIO.



*[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page, including a large signature at the top right and several others below it.]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



CONTINUEMOS.

CONSEJERO PRESIDENTE OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE:

Se decreta el receso para volver a iniciar a las 12 horas con 45 minutos.

Se integra la consejera suplente Grecia Belem Contreras Sotelo

CONSEJERO PRESIDENTE OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE:

Siendo las 12 horas con 45 minutos del día que en se actúa reanudamos la sesión de conteo de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE

Compañeros se propone un receso a partir de este momento, convocando a reanudar a la sesión a las 15 horas con 30 minutos para dar continuidad al desarrollo de la sesión.

Al no haber consideraciones a la propuesta realizada, secretario consulté a los integrantes con derecho a voto, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada, con el apercibimiento de que, en razón de ser una sesión especial con carácter de permanente, para el caso de que surgiera alguna situación extraordinaria que requiriera la reanudación con anticipación, la misma se reanudaría con anticipación antes señalado.

SECRETARIO MARIO ERNESTO MARTÍNEZ FLORES:

Consejeros Electorales, en votación económica se consulta si se aprueba el receso propuesto convocando a reanudar la sesión a las 15 horas con 30 minutos del día en que se actúa, con la prevención de que en razón de ser una sesión especial con carácter de permanente, para el caso de que surgiera alguna situación extraordinaria que requiriera la reanudación con anticipación, la misma se reanudaría con anticipación al plazo antes señalado.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada

REGISTRO DE VOTACIÓN	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN
CONSEJERA	X		
CONSEJERO	X		
CONSEJERA	X		
CONSEJERO	X		
CONSEJERA	X		
CONSEJERA	X		
CONSEJERO PRESIDENTE	X		
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>		

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PRESIDENTE.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

GRACIAS SECRETARIO.

CONTINUEMOS.

CONSEJERO PRESIDENTE OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE:

Se decreta el receso para volver a iniciar a las 15 horas con 30 minutos.

SECRETARIO MARIO ERNESTO MARTÍNEZ FLORES:

Consejero presidente, consejeros el punto número 4 de la orden del día es el informe del presidente del consejo de los acuerdo tomados en la sesión extraordinaria del día 8 de junio de 2021.

CONSEJERO PRESIDENTE OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE:

Se le informa a los consejeros y representantes de partido que después de una revisión a cada una de las actas de escrutinio y cómputo se llegó a la conclusión de que serán 9 paquetes los que se harán un nuevo conteo; siendo estos paquetes electorales los siguientes:



2695 C7	ERRORES EN EL ACTA
2657 B1	FALTABAN ACTAS
2657 C1	FALTABAN ACTAS
2662 C9	FALTABAN ACTAS
2676 C1	FALTABAN ACTAS
2676 C10	FALTABAN ACTAS
2676 C14	FALTABAN ACTAS
2685 C2	FALTABAN ACTAS
2712 C2	FALTABAN ACTAS

Consejeras y consejeros pongo a su disposición para que por medio de votación económica aprueben el conteo de los paquetes electorales antes mencionados, pido al secretario realice la votación.

SECRETARIO MARIO ERNESTO MARTÍNEZ FLORES:

CON TODO GUSTO PRESIDENTE; CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

REGISTRO DE VOTACIÓN	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN
----------------------	-------	--------	------------

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the right and a mark on the left.]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

CONSEJERA	X		
CONSEJERO	X		
CONSEJERA	X		
CONSEJERO	X		
CONSEJERA	X		
CONSEJERA	X		
CONSEJERO PRESIDENTE	X		
TOTAL	7		

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE:

CONTINUEMOS.

SECRETARIO MARIO ERNESTO MARTÍNEZ FLORES:

Consejero presidente, consejeros, el punto número 5 del orden del día se refiere a la explicación del presidente sobre la definición de validez o nulidad de los votos.



CONSEJERO PRESIDENTE OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE:

Muchas gracias secretario. Consejeros, consejeras, representantes de partido, hago de su conocimiento que con el objeto facilitar la interpretación del sentido del voto reservado, buscando atender siempre a la intencionalidad de la voluntad del elector en el ejercicio del sufragio, el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, implementa el "Cuadernillo de Consulta para votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales y municipales" que contiene la descripción ilustrada de los casos en que los votos deben considerarse válidos, así como de aquellos en que deban ser calificados como nulos, de conformidad con los artículos 305 del Código Electoral del Estado de Jalisco, 288 y 291 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como precedentes dictados por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mismo que servirá de guía para el desarrollo de la presente sesión.

En este sentido, se considera Voto Válido aquél en el que el elector haya marcado un solo recuadro en el que se contenga el emblema de un partido político o candidato independiente; el que se manifieste anotando un nombre con apellido o apellidos del candidato registrado en el espacio para candidatos no registrados o aquel en el que el elector haya marcado más de un recuadro en los que se contienen dos o tres emblemas de los partidos políticos de coalición entre sí.

Es Voto Nulo aquél expresado por un elector en una boleta depositada en la urna, sin que hubiera marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un partido político; cuando el elector marque dos o más cuadros sin que exista coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados; o en su caso, aquél emitido en forma distinta a la señalada como voto válido.

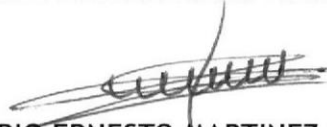
Solicito al secretario de cuenta del punto siguiente

*[Handwritten signature]*

SECRETARIO MARIO ERNESTO MARTÍNEZ FLORES:

Con gusto consejero Presidente, Consejeros, el punto número 6 del orden del día se refiere al cómputo municipal de la elección de municipales.

  
C. OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE  
CONSEJERO PRESIDENTE


  
C. MARIO ERNESTO MARTINEZ FLORES  
SECRETARIO

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES

  
C. GRISELDA DEL ROCIO RÁMIREZ MACIAS  
CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL

  
C. MIGUEL EDUARDO MONTAÑA DE REY  
CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

  
C. ROSA MARÍA GARCÍA VAZQUEZ  
CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL

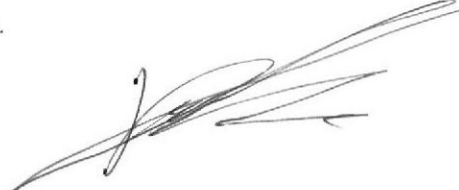
  
C. JOSÉ ARMANDO PÉREZ HERÁN  
CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL



  
C. JOSÉ ANTONIO DURAND RODRIGUEZ  
CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

  
C. LOURDES LISETT PALAFOX CORA  
CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL

  
C. GRECIA BELEM CONTRERAS SOTELO  
CONSEJERA SUPLENTE

  
C. PABLO HUMBERTO GONZÁLEZ RUIZ  
REPRESENTANTE  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL


  
C. YOLANDA RAMÍREZ MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE  
DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE

  
C. XOCHITL SANTANA OLVERA  
REPRESENTANTE  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO


  
C. JUAN GABRIEL GUTIÉRREZ OROZCO  
REPRESENTANTE  
DEL PARTIDO POLÍTICO  
MORENA

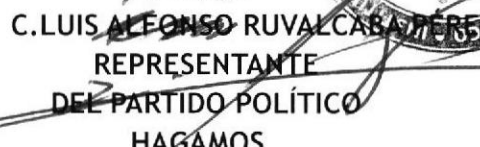
  
C. ARTURO ACCIO PAREDES SANTANA  
REPRESENTANTE  
DEL PARTIDO POLÍTICO  
FUTURO

C. ANGEL RAFAEL CARRILLO MACIAS  
REPRESENTANTE  
DEL PARTIDO POLÍTICO  
FUERZA POR MÉXICO


  
C. HÉCTOR SALAZAR TORRES  
REPRESENTANTE  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

C. DAVID DE LA CRUZ HUIDOR  
REPRESENTANTE  
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE  
MÉXICO

  
C. ABRAHAM GÓMEZ PONCE  
REPRESENTANTE  
DEL PARTIDO POLÍTICO  
MOVIMIENTO CIUDADANO

  
C. LUIS ALONSO RIVALCABA PÉREZ  
REPRESENTANTE  
DEL PARTIDO POLÍTICO  
HAGAMOS

C. OSCAR NORBERTO TEJEDA ROSALES  
REPRESENTANTE  
DEL PARTIDO POLÍTICO  
REDES SOCIALES PROGRESISTAS

  
C. MARIA LUISA HERNÁNDEZ PLASCENCIA  
REPRESENTANTE  
DEL PARTIDO POLÍTICO  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA JORNADA ELECTOR